



**La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción
convoca al Concurso Abreviado para la selección de:**

Un (1) profesional para la Elaboración del Relevamiento de Datos de los Edificios de la Facultad Politécnica; en sus filiales de Villarrica y Coronel Oviedo.

En virtud a los Convenios Específicos N° 02 entre la Facultad Politécnica y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – UNA. y a la Resolución FADA N° 1126/2023.

El concurso abreviado se encuentra dirigido a Profesionales que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Profesional egresado de las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil o afines.
2. Profesional con posición de Maestría en obra o similares y experiencia específica en el desarrollo de Relevamiento de Datos de los Edificios.
3. Se valorará la presentación de las aprobaciones de proyectos y/o de informes finales, correspondientes a trabajos anteriores del postulante; como máximo de los últimos 5 años.
4. El profesional deberá presentar un borrador de propuesta de trabajo conforme a un cronograma específico, indicando entregas de seguimiento semanales que será remitido vía correo a postulaciones@fada.una.py
5. La modalidad de vinculación será “Contratación por Producto”.
6. El profesional adjudicado deberá proveer a la FADA todos los documentos solicitados, en cumplimiento de las normativas de la Universidad Nacional de Asunción y las Leyes vigentes (documentos administrativos de forma requeridos para contratación).
7. La recepción de los documentos así como también las consultas se realizarán únicamente a través del correo: postulaciones@fada.una.py, desde el 24/11/2023 hasta el 01/12/2023; en el asunto del correo deberá indicar nombre y apellido del postulante y cargo al que aspira. *Ejemplo: juangonzalez_relevamientodedatos.*